

# NOTICIERO DE SORIA

Fundador: PASCUAL P. RIOJA

Dirección, Administración y Talleres: PLAZA DE AGUIRRE, 9

AÑO DE FUNDACION: 1.888

Hoy Lunes 29 de Julio de 1935

NUMERO DE HOY 5.600

## LA LEY

## Hacen falta católicos:

Debe comprender el ciudadano que la ley es un convenio recíproco y una codificación del contrato social como un pueblo lo estipula mediante serias deliberaciones de sus mandatarios. Todavía en el siglo XX existen países donde no se reconoce la ley como cosa propia del ciudadano como una moción de la actividad colectiva, en ella se imagina por la mayoría del pueblo, especialmente por la gente rural, que la ley es un precepto puesto por potencias colocadas por encima del individuo y consideradas en cierto modo como sobrenaturales, de aquí, que no comprendiendo que la ley es obra del individuo como parte integrante de la colectividad, en los países latinos especialmente, se inventan toda clase de subterfugios para burlar las leyes, a las leyes elaboradas por sus propios legisladores, siendo respetadas íntegramente tanto por el mas humilde proletario como por el lordes plutócrata, por el sencillo marinero como por el almirante mas ennobrecido.

Y es que el individualismo característico de nuestra raza no le gusta sentir la voluntad de nadie, sometiéndose el sujeto a la ley cuando la opinión e interpretación de la misma sea conforme con su manera de pensar y de sentir. El espíritu latino tributario a la obediencia no cumple la ley sino cuando el agente o la fuerza le obligan a cumplirla.

De que proviene que entre todas nuestras instituciones, la militar es la mas fuerte y mas respetada? Pues precisamente, porque en la milicia la ley es inflexible, la autoridad rigida porque la disciplina exige la obediencia pasiva y al soldado se le prohíbe toda discusión.

Las leyes tienen su virtualidad en el sentido que ellas se dirigen al bien general.

¿Que es la virtud sino el sentimiento del bien público y de la caridad social, es decir, el desinterés personal, el civismo?

El Estado para la elaboración de las leyes que forman su esencia política, absorbe la actividad de gran número de hombres versados especialmente en los múltiples y heterogéneos ramos de la sociología nacional.

Porque no los hay, o si los hay muchos son de nombre solamente, es por lo que me decido a formular tal afirmación.

Se llaman católicos y no lo son, porque no cumplen los deberes que la Santa Madre Iglesia nos impone en nombre de Cristo Nuestro Señor.

Unos por vergüenza, otros por descuido, otros en fin por simple indiferencia, no cumplen como deberían para poder honrarse dignamente con ese glorioso calificativo.

Es frecuente encontrar hoy jóvenes para quienes la Religión es algo muy secundario; jóvenes que suelen llamarse intelectuales y modernos, pero que desgraciado intelectualismo! excluyen de él lo más sutil lo más idealista, lo que tal vez sería de más provecho para ellos, si lo supieran llevar a la práctica. Y esto que digo de los jóvenes puedo igualmente aplicarlo al resto de la sociedad.

No son ya los jóvenes precisamente sino los hombres de edad madura, los hombres de negocios, los que son llamados patronos, los industriales y en general aquellos que disfrutan de una desahogada posición, quienes salvo honrosas excepciones, agotan sus actividades y energías en pro del fracasado materialismo, y se olvidan de cumplir como cristianos porque no se acuerdan de Dios o porque no hacen caso de lo que su Ley manda.

El lema de estas gentes se condensa en la absurda expresión materialista del más y mejor, pero solo para ellos, sin acordarse de sus hermanos muchos de los cuales no tienen ni un triste hogar donde cobijarse.

Bien está que se aspire siempre al más y mejor pero preocupándose a la vez del que tiene menos o del que vive peor para así poner en práctica las máximas cristianas de caridad y de justicia basadas en la equidad.

Se habla por todas partes de ruinas y de fracasos, se habla en suma de ese caos universal que aqueja al mundo entero y con frecuencia son los que más protestan los mayores culpables de estas calamidades.

Es corriente oír hablar hoy a un empresario quejarse y criticar a sus obreros, por las malas acciones que se realizan, y viceversa estos hablarán de aquellos y los perseguirán; tan grave es el delito de unos como el de otros, pero siempre tienen los de abajo a su favor determinadas atenuantes que toda conciencia católica debe saber apreciar.

Hablan unos de que los obreros se cobijan bajo asociaciones que ellos llaman revolucionarias, y que van contra el capitalismo, pero en cambio no quieren reconocer que si el

obrero se ha hecho revolucionario es porque, ellos mismos le han negado su apoyo para evitarlo y para ayudarle a combatir ese virus morboso que basado en teorías materialistas ha acabado con su espiritualidad, emponzoñándolo todo.

Ahora bien, como ayudarle, y hacer que se espiritualice? Espiritualizándose ellos mismos.

Hay que recristianizar al mundo y precisamente ahora es el momento oportuno y de más necesidad, ahora en medio de la enorme crisis moral porque atravesamos.

Católicos, es preciso sentirse como tales verdaderamente y dar la mano a nuestros hermanos para que cediendo todos un poco acaben de una vez las odiosas luchas de clases que aniquilan y envilecen poco a poco nuestra humanidad.

Si queremos ser católicos, por el glorioso nombre de Jesucristo debemos conquistar la paz social, para ir inculcando poco a poco en las conciencias humanas nuestro ideal, grande como ninguno, pero es preciso tener siempre presente aquella máxima que dice Fr. ejemplo es el mejor predicador, para así, con nuestro esfuerzo en enseñar y el estímulo ganado a los demás para aprender la verdad, logremos implantar definitivamente el sublime ideal de nuestra Religión limpia de todo fanatismo y de toda adulteración que la pueda hacer desmerecer.

Es ahora cuando en su mayor desprestigio el marxismo revolucionario de nuestra clase obrera, que inconscientemente se ha estrellado impulsada por la fuerza infame de sus despoticos inductores, debemos tender la mano a estas dos víctimas de la catástrofe social.

Pero debemos tener en cuenta, que más cristiano el pobre que el rico, precisamente porque este tiene más y en cambio aquel en lo profundo de su desesperación no siente sino el santo deseo de hacer triunfar el imperio de la justicia, opino que es más necesario el remedio al capitalismo.

Si el patrono cristianizase su producción, indudablemente que el obrero dejaría de ser revolucionario, puesto que si este viese realizadas sus aspiraciones que a mi juicio son muy legítimas, su alma que es naturalmente cristiana aspiraría a unirse con Cristo Obrero.

Es este pues por todo ello el momento oportuno para el triunfo, en medio tanta crisis, ahora que todos sabemos que gracias a las teorías socialistas o anarquistas no hay rincón proletario que no haya sido devastado por las consecuencias del paro y de la miseria a que los han conducido.

El mejor empleo del capital es emplearlo en pro del proletariado satisfaciendo sus deseos justos, y evitando así el que se adelanten a nosotros los propagandistas revolucionarios, y de esta manera habríamos hecho felices muchísimos pobres.

Es indispensable ahora más que nunca cristianizar al patrono para hacer con ello que cambie la conducta de la clase asalariada, y si el patrono se niega a cumplir los deberes que actualmente le sean impuestos, de acuerdo con las normas de nuestra Sagrada Religión bien se le estará tener que soportar el yugo de los sindicatos revolucionarios o la destrucción completa por la barbarie moderna.

A. MAC HIN.

## CLINICA DENTAL Victor Higes

Odontólogo

Enfermedades de boca y dientes. Dentaduras de todos los sistemas.

Teatro 1, 2.º SORIA

## CAZADORES

La expendedoría de la señora Viuda de Claudio Alcalde sigue disponiendo del mejor surtido de cuantos artículos podáis precisar. Las pólvoras y cartuchería son de las acreditadas marcas de la Unión Española de Explosivos, de quien es expendedoría.

Solicitud precios 2-6

## La Ley de restricciones contra los enchufes

Los organismos creados sin otro fin que el de satisfacer ambiciones de hombres que cifran su felicidad en el acaparamiento de destinos que jamás debieron tener efectividad en el orden administrativo, si realmente como se afirma, esos destinos nada práctico han resuelto ni pueden resolver, la inmediata es, que el ministro de Hacienda los haga desaparecer y con ellos también a esa gente parásita que absorbe y consume la riqueza nacional que es de todos pero que solo a ellos aprovecha.

Privilegios no, por que somos todos ciudadanos y con los mismos derechos e iguales deberes, y no es justo que el hombre desaprensivo y avaro que se atreve con todo lo que sea lícito e ilícito, que no tiene la noble noción de lo que es el deber, que es al favor al que se debe y por lo que defiende quizá ideas que no siente, pero que son las que le proporcionan su bien estar y sin reparar en el medio las obtiene; hay que salirle al paso de su desmedida ambición, para que cese en el disfrute de la prebenda que el favor de los aliados para la conquista les dispensó. Es preciso que dediquen sus actividades a lo que su estado y condición les permita, pero sin abarcar en su intervención campos vedados que se reservan a los hombres de ciencia probada.

Si las cifras que baraja el Ministro de Hacienda en su estudio presupuestario, convienen con la realidad de su apreciación, la supresión de tales organismos viciosamente creados, representan grandes economías y sin que exista además el temor infundado de que estas economías alcancen a los funcionarios en activo que legalmente adquirieron sus destinos profesionales, por que a esos, la Ley les ampara en ese derecho y no roza ni siquiera remotamente con ellos tal economía, va contra los que sin mas méritos que el favor otorgado les concedió, ya que no existe razón alguna fundamental en derecho, el que de la calle y sin mas preparación, escalen puestos elevados que solo corresponden, en caso necesario, a personal especializado y cuya especialización esté justificada por medios legales.

Se decía en tiempos y no muy lejanos, que el cincuenta por ciento de los empleados burocráticos sobraban en las plantillas de los diferentes Ministerios y que era de absoluta necesidad llegar a su amortización. ¿Como? Suprimiendo destinos viciosos, amortizando vacantes ocurridas por jubilaciones, defunción, excedencias u otras causas, y a esto hubiérase llegado, si aquellos anuncios publica-

dos a son de bombo y platillos, la realidad con todas sus consecuencias las confirmara. ¿Se intentó la ejecución de aquellos anuncios?

No lo sabemos, pero lo que si puede afirmarse es que no pasó de tal categoría la idea sustentada y que en lugar de supresiones, se fueron amontonando cada vez más destinos y más destinos y hemos llegado al momento cumbre, en el que el presupuesto de la nación se resiente de la carga impuesta, y para evitarle de la hecatombe que se le avecina hay que recurrir a todos los medios lícitos y legales, echando por la borda como vulgarmente se dice, al parásito vividor que se nutre a costa del que trabaja produce.

Será difícil convencer a esos paniaguados profesionales, de la sin razón a continuar en el disfrute de esa ganga que el favor les otorgó, en aquella bendita hora de gracia, pues quien mejor que ellos puede decir ni con más propiedad, que por gracia están donde la ciencia y el saber no alcanzó, con todos sus méritos no pocas veces probados.

Claro está que lo que menos importa para ciertas gentes desaprensivas, es el apreciar las condiciones del individuo capacitado, lo que interesa y lo que hay que exigir es la idea que profesa y si está de acuerdo con la del que manda y dirige la agrupación partidista; es esta la principal garantía y mas que suficiente para conferírle puesto, donde las conveniencias demanden; lo del deber, no hace al caso de la aptitud se puede prescindir, para el asunto todo es materia, pero desgraciadamente materia putrefacta.

Ojalá que el Ministro de Hacienda en estos momentos con la Ley de Restricciones, llegue a conseguir tan acariciada realidad en los juicios de su estudio minucioso que está haciendo para consolidar su obra de economía presupuestaria, pues todo ello merecerá unánime aprobación del pueblo sensato que siente satisfacción por el hombre que labora con miras al progreso y bien estar, que, olvidándose de las ruines pasiones que al hombre dominan, ha puesto su buena y mejor voluntad en el fiel de la balanza, como medio único y eficaz de salvar la Patria.

IGNORAMIUS.

Este número ha sido visado por la censura

## Banco Español de Crédito

Capital autorizado 100.000.000 ptas.  
desembolsado 51.355.500  
Reservas 67.621.926,17

Sucursales en la Provincia:  
Soria - Agreda - Burgo de Osma  
400 Sucursales en España y Marruecos

Corresponsales en las principales ciudades del mundo.

Este Banco realiza toda clase de operaciones bancarias. Compra y venta de valores.—Descuento y cobro de cupones y títulos amortizados.—Custodia de valores, Giras, transferencias, cartas de crédito, órdenes telegráficas sobre todos los países del mundo.—Aceptaciones, domiciliaciones, créditos comerciales simples y documentarios, etc. etc.

DIRECCION TELEGRAFICA: BANESTO.—Aparato Correos: 35.

### TIPOS DE INTERES

#### I. CUENTAS CORRIENTES

A la vista..... 1 y medio anual

#### II. OPERACIONES DE AHORRO

A). Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase tengan o no condiciones limitativas.. 3 por 100 anual

#### B) IMPOSICIONES

Imposiciones a plazo de tres meses..... 3 por 100 anual  
Imposiciones a 6 meses 3'60 por 100  
Imposiciones a 12 meses o más..... 4 por 100 anual

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Cura el dolor de estómago, acidez, sin vomitos, diarreas, flatulencia y el dolor de estómago y todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS

La seguridad de obtener esos bienes naturales con el Jarabe Salud, está demostrada combatiendo con éxito sin igual las múltiples enfermedades causadas por la debilidad general del organismo:

Anemia, Neurastenia, Desgaste físico y mental, Afecciones medulares, Raquitismo, Consunción, Inapetencia, etc.

Además de su fama bien conquistada durante medio siglo, tiene la garantía de estar aprobado por la Academia de Medicina. Debido a esto, es casi universal el aprecio en que se tiene al poderoso reconstituyente, Jarabe de

## HIPOFOSFITOS SALUD



LAXANTE SALUD  
CONTRA EL ESTREÑIMIENTO Y LA BILIS  
Grageas en cajitas metálicas precintadas.  
Fidase en farmacias.

No se vende a granel.



Necesidades más urgentes de la provincia de Soria

Edificios para las dependencias oficiales

Terminación del ferrocarril Soria - Castejón y del Pantano de la Cuerda del Pozo

Por el gobernador civil, don FRANCISCO COBPAS LOPEZ

Varias y de diversa naturaleza son las necesidades de inmediata realización que siente esta provincia.

Pueden clasificarse en dos grupos:

Primero.—Construcción de edificios públicos con destino a las dependencias oficiales.

Existen varias dependencias y organismos oficiales, que por la carencia absoluta de inmuebles en la capital, que reúnan las más elementales condiciones de capacidad e higiene, se hallan instaladas en locales inadecuados, con perjuicio evidente para el buen funcionamiento de los servicios, y con gran riesgo para la salud pública y, por tanto, para los ocupantes, cual sucede con el cuartel de la Guardia civil, que por alojarse en el mayor número de individuos que los que permite su capacidad, son frecuentes las bajas por enfermedad, hasta el extremo de haber sido ya denunciado en distintas ocasiones por la Inspección provincial de Sanidad.

Igualmente es de urgente necesidad la construcción de la Prisión provincial, y de un grupo escolar en la parte alta de la población, al que se podría trasladar la escuela graduada aneja a la Normal, instalada hoy en pésimas condiciones, y la construcción de las obras del Gobierno civil, empezadas a fin del pasado año y suspendidas hace varios meses.

Para casi todos los expuestos edificios, tiene hechos ofrecimiento de solares, gratuitamente, el excelentísimo Ayuntamiento de la ciudad.

Segundo.—Obras de interés general para la provincia.

Ferrocarriles: Terminación y explotación del ferrocarril Soria-Castejón y la reparación de la línea de Torralba a Soria, con rieles de mayor peso y rectificación de su trazado para establecer, sin solución de continuidad, la unión de Madrid a Castejón y Alasua.

Pantanos: Rápida terminación del de la Cuerda del Pozo y canales de riego.

Construcción del Pantano de el Araviana para el riego de los fértiles campos de las Vicarias.

Carreteras: Entre otras varias la construcción de la carretera de Almazán a Tortuera, sección de Morón a Arcos de Jalón.

Idem. de una carretera que pugiese en comunicación la villa de Agreda con el Monte Moncayo.

Supresión de todos los badenes existentes en las carreteras de Valladolid a Ariza y en la de Garray a la estación de Calahorra.

Variante de parte del kilómetro 272 de la carretera de Tarazona a Francia y visualidad y ensanche de curvas en kilómetros próximos al anterior.

Visualidad y ensanche de otras varias, de gran necesidad.

Reparación del firme de otras.

Caminos vecinales: Existen todavía gran número de pueblos en la provincia a donde no puede llegarse en carruaje, y es de gran importancia y urgencia su enlace por medio de caminos vecinales cuyos proyectos ya están formulados.

Montes: Es asimismo de gran necesidad, dada la importancia de la riqueza forestal de la provincia, la construcción de una red de caminos forestales.

Existe ya un plano o croquis confeccionado por la Jefatura del Distrito Forestal.

Campos agropecuarios: Se hallan ya funcionando tres campos agropecuarios en la provincia, con excelentes resultados, y

para que los beneficios de estos centros rurales puedan llegar a toda la provincia, es indispensable la construcción de los correspondientes a Almazán y a Valdeavellano de Tera.

Construcción de Escuelas: Existen muchos expedientes de construcción de Escuelas correspondientes a pueblos modestos de la provincia, pendientes de resolución en el ministerio de Instrucción pública. La rápida resolución de tales expedientes solucionaría el problema de la enseñanza en las aldeas interesadas que en la actualidad carecen de locales apropiados.

Comunicaciones telegráficas y telefónicas: Es de extraordinario interés el establecimiento de una red de comunicaciones telegráficas y telefónicas que enlace los pueblos más importantes de la provincia, ya que de los 348 Ayuntamientos que la constituyen, escasamente 30 (contando entre ellos los que tienen estación de ferrocarril) se hallan dotados de tan indispensables medios de comunicación. Es tal el aislamiento de los restantes, que muchos de ellos tarda dos y tres fechas en llegar la correspondencia desde la capital.

Estas son, en concreto, las más urgentes necesidades de la provincia, pues aunque existen otras también de gran interés para la misma, como es la de dotarla de guarnición militar, de la que se carece en absoluto desde hace más de cuarenta años, su consecución no reviste los caracteres de urgencia como las expresadas.

Obtención de carbúrante nacional :

Estudios para la instalación en las zonas asfálticas de Soria, de destilerías para extracción de gasolina.

Existen asfaltos en Fuentetoba, habiéndose realizado ya estudios, por el Estado en 1928-29 al pie del «Pico Frontes». Se cortaron hasta 13 niveles de areniscas asfálticas, teniendo verdadero valor industrial; el que

se cortó a los 281,95 metros alcanzó hasta los 283,45, es decir, metro y medio de potencia con una ley del 17 por 100 de betún. Esta misma capa a los 10 metros de profundidad (en la mina Macede) tenía solamente de 8 a 12 por 100 de betún. Estos filones de asfalto se extienden en toda la sierra de Frontes sobre más de veinte kilómetros.

Zona asfáltica de Salinas de Medinaceli.—En el triángulo existe un banco de dolomías, entre cuyas hendiduras se derrama un betún semifluido de un negro brillante, y según la teoría, cuanto más inclinado es un anticlinal, tanto más favorable resulta.

Es, pues, Salinas de Medinaceli, un lugar todo indicado para efectuar un sondeo tipo para encontrar en profundidad asfalto más rico o el mismo petróleo.

(De «Informaciones»)

El ferrocarril Santander - Mediterráneo

Santander.—El Alcalde de esta ciudad ha recibido un telegrama del diputado a Cortes, señor Pérez del Molino, dando cuenta de haberse acordado por el Gobierno la construcción del séptimo trozo del ferrocarril Santander-Mediterráneo y que pase a la Junta Nacional del Paro para su ejecución inmediata.

El alcalde ha contestado con otro telegrama de gratitud.

Galicia se niega a enviar ganado a Cataluña

Lugo.—La Unión de Tratantes de ganado vacuno de Lugo, la Asociación de Ganaderos y la Federación Católico-Agraria de Lugo han dirigido un escrito al alcalde de Barcelona, dándole cuenta de que, por el precio ruinoso a que se cotiza el ganado vacuno en el mercado catalán, se hallan en la necesidad de anunciarle la cesación del envío de nuevas expediciones a Barcelona desde el primero de Agosto, a no ser que varíe la situación del mercado catalán respecto a Galicia. Da cuenta dicho escrito de los precios a que venía cotizándose el ganado vacuno de Galicia en Cataluña desde varios años a esta parte, señalando que en el de 1935, se ha registrado el precio más bajo en la cotización de los ganados vacunos gallegos.

HERNIADO

Seguir el Método C. A. BOER es asegurarse contra la estrangulación herniaria provocada casi siempre por bragueros o procedimientos que, a pesar de su renombre, aplastan el intestino en lugar de retenerlo dentro del vientre. Consulte Vd. su médico, y comprobará que es este su caso. Al comprobar que su hernia se escapa por debajo del braguero que lleva piense que se expone Vd. al gravísimo accidente que es la estrangulación herniaria. Sin pérdida de tiempo, sin demora culpable, rectifique los cuidados que da a su hernia y no olvide que contener totalmente, constantemente la hernia, el intestino dentro del abdomen es, entre otras igualmente apreciadas, la calidad propia de los aparatos C. A. BOER que por su eficacia triunfan donde todos los sistemas han fracasado. Así lo han afirmado y pregonan miles de personas agradecidas en cartas como las que siguen:

Barcelona, 5 de junio 1935.

Sr. D. C. A. BOER, Especialista Ortopédico.

Muy señor mío: Por propia iniciativa y comprendiendo que estas letras pueden hacer un bien a los herniados, le dirijo la presente para agradecerle mi curación total de la hernia doble que desde hacia tiempo tenía: gracias a los Aparatos C. A. BOER y a su Método de aplicación, hace ya tres años que hago vida normal sin usar ningún aparato y sin haber notado ninguna anomalía, a pesar del tiempo transcurrido y del trabajo pesado que he cumplido siempre sin interrupción.

Con gusto le autorizo a publicar esta carta si con ello puedo favorecer a los que sufren de hernia. Le saluda su afmo. s. s., Ramón Martín, Avenida de Icaria, núm. 187, 2.º, 4.º, Barcelona.

Señor don C. A. BOER, Pelayo 60 Barcelona.

Muy señor mío: Me es grato manifestarle, que desde el día en que empecé a seguir el Método C. A. BOER, noté en seguida una gran mejoría, y a mi juicio estoy curado. Así es que le doy las más expresivas gracias por la perfección de sus aparatos, que tan rápidamente han conseguido mi curación. Se ofrece en su caso pueda serle útil este s. s., Mariano García Alonso, Turones, 5, Villalón de Campos (Valladolid) El 14 de Mayo.

Si cansado de sufrir anhela Vd. su bienestar cuide su HERNIA racionalmente. Adopte sin demora el Método C. A. BOER, que ofrece al HERNIADO más exigente por grande que sea su HERNIA y cualquier esfuerzo que haga en todas las posiciones que necesite adoptar la máxima seguridad. Visite con toda confianza al afamado ortopédico es:

SORIA, jueves 8 agosto, HOTEL COMERCIO.  
Almazán, viernes 9 agosto, Fonda Comercio.  
Calatayud, sábado 10, agosto Hotel Fornos.  
Burgos, domingo 11 agosto, Hotel Norte Londres.  
C. A. BOER, Especialista Herniario de París, Pelayo 60, BARCELONA.

La inauguración de las Escuelas en Ciria

CRONICAS

III MODERNIT 30 C. MAS DISCURSOS

D. Manuel Caballero. Hijo del pueblo, que ha acertado por su propio esfuerzo conquistar una posición de carácter franco y buen temple, es de los que saben poner a contribución su acción y voluntad para con los humildes y necesitados y amores para con el vecindario.

Al cumplir este para mí tan especial cometido —dice— y tras general saludo, con la doble representación de convecino y de la delicada misión conferida por el diputado a Cortes D. Gregorio Arranz, confieso me comunica alientos, el cumplimiento de estos dos deberes.

Grande mi satisfacción en estas horas, quisiera poseer condiciones oratorias, para expresar con los mayores acentos de la persuasión, lo verdadero de mis afectos y los optimismos por el porvenir, ante el recuerdo del pasado, a este mi pueblo, hoy por tan legítimos motivos alegre y esperanzado, en este ambiente de cordialidad y de ternura; pueblo que en este despertar de energías, aparece como en emulación de hazañas y glorias pasadas al registrar estas otras que ahora representan verdaderas conquistas en el campo del saber y de la Ciencia.

Hace la apología del diputado señor Arranz, en cuanto se relaciona con la obra realizada de su asistencia constante, y dá lectura de su carta, en la que en términos cordiales expresa su sentimiento ante la imposibilidad de poder concurrir al acto que se celebra, felicitando al pueblo de Ciria por su amor por la cultura y reiterándole con efusión sus ofrecimientos.

No obstante la modestia económica de este Municipio —prosigue el orador— afrontando sacrificios, supisteis, vosotros, levantar ésta Escuela, en la que la Instrucción, el Maestro, han de encontrar medios para el desarrollo de su labor y formación de nuevas juventudes, como supisteis, también llevar a cabo, la de la conducción de aguas a la Villa, por vuestro propio esfuerzo, sin auxilios del Estado.

Termina solicitando la protección de los organismos oficiales, para la creación de una Escuela de párvulos, dadas las necesidades y censo escolar, con una sentida evocación a la memoria de sus padres, en quienes él y los suyos, inspiran sus conductas de amor y de honradez.

Ovaciónasele con entusiastas aplausos.

El cronista. Ha de ser parco en su relato.

Al saludo a las Autoridades y Villa, habla en nombre de la prensa soriana y en particular de NOTICIERO: de esta prensa, que nunca se muestra tan grata, como cuando le es dable reseñar actos en los cuales se pone de manifiesto la potencialidad de las actividades.

La firmeza de carácter y la clara comprensión de las gentes, llevaron a este pueblo al triunfo, al término de la magnífica obra vuestra.

Hermosa, porque ella es, como la proclamación de un redentor anhelo; ella es, la afirmación de apetencias individuales y colectivas; ella es, el ahuyentamiento de las sombras y negruras de la ignorancia; enamoramientos por nuevos amaneceres, precursora llegada de días claros y diáfanos que habrán de dar vida, expansión y actividad a vuestro pueblo y a la comarca hermosamientos.

Vagamente, recuerda el cronista, sus conceptos sobre la Escuela española, evoluciones y generalización de la Instrucción por la acción del Estado.

Si, le es grato, hacer constar, la actuación en estas fiestas del elemento oficial, y el valor de la participación en ella de la oratoria de gestores de la Diputación, como Bienvenido Calvo, Acisclo Fernández, representantes de periódicos como Las Heras y Cabruja, en otros actos, intervenciones como las de las Inspecciones de 1.º Enseñanza y Consejos, heraldos de la Enseñanza y destacados cuales los de la primera Autoridad civil de la provincia, con sus significaciones constantes por cuanto sea incrementar la actividad y prosperidad general.

No podía guardar silencio para con la belleza y espiritualidad de la mujer castellana, de la mujer de Ciria, preparadoras de generaciones, para el reinado de la inteligencia y del talento.

D. Pablo G. Aguilera, Inspector de primera Enseñanza.—Persona estimada, joven, simpático, consorcio de modestia y relevantes dotes, habla en términos sencillos, con predominio de la claridad y ausencia de eufemismos y ampulósidades, y por ello, hácese fácilmente comprensivo.

Dice, no puede sustraerse, por su

cargo como por sus aficiones, a tomar parte en estos actos, siempre gratos, pues ellos, confortan el espíritu, inducen a la reflexión e inician a los pueblos por los caminos del respeto a las creencias, prácticas de la Moral, elevación de los sentimientos y mejoramiento de las costumbres.

A la presencia de estas realidades, en éste ambiente rural, elevase la Escuela, la casita blanca, blanca como la paloma, bañada por el sol, aireada por la brisa, en cuyo seno, respírase el aroma de una sana moral, de verdadera higiene social, las bellezas del Arte y las verdades de la Ciencia; y ante esta realidad, acreciéntanse los estímulos en los educadores y engrandécense las ideas sobre la mejor y mas perfecta ejecución del trabajo en los varios aspectos de la actividad.

Como enamorado de esta tierra de Soria, que es la mía, os felicito, porque sois los continuadores de aquellos otros cuyas obras fueron ejemplo de amor y heroísmo, con la particularidad de que vuestra obra es, ahora, una incorporación más a la de la educación y cultura del niño; siguiendo por la senda del amor y sociabilidad humana.

Por este asocio del estudio a la misión docente, que lleva a la observación, de continuo, ante esta repetición de aparición de nuevas Escuelas en sitios y lugares de distinta posición económica y con asistencias o desamparos determinados, en unas u otras partes de la provincia, yo me quiero dar perfecta cuenta de lo que por el momento llamo fenómeno, hecho de observación muy digno y me pregunto ¿como, porqué, cual es la causa?

¿Será la emulación, amor propio, espíritu de rivalizar, algo de lo que de ordinario mueve a la acción? Y en este preguntar, casi no acierto a determinar la causa.

Y me digo ¿que es la Escuela? ¿Que es esa Casita blanca?

¿Porqué estos pueblos de Soria, tan tristes y resignados, de gentes laboriosas, sencillas, austeras, que llevan a otras tierras las virtudes ejemplares y abreuse camino en la lucha de la vida, a costa de sacrificios y esfuerzos, levantan estos edificios en unos lados magníficos y modestos en otros? ¿Será cosa para contrarrestar esa misma tristeza con la creación de estas casas blancas, atraerentes y sugestivas?

Es que la Escuela es algo mas, mucho mas que el edificio que se admira.

Es la Escuela, la expresión máxima del trabajo y del goce. Es la Escuela, la promesa, la ilusión, la esperanza de lo que promete el goce, la participación en los goces bien entendidos, el goce espiritual el goce del alma, la preparación para asomarse al mundo.

Yo as exorto a vosotros los maestros a que con frecuencia mediteis sobre este extremo, porque vuestras aportaciones habrán de ser seguramente provechosas.

Termina dirigiéndole sanos consejos, felicitando al pueblo y prometiendo la Inspección recoger sus peticiones.

Es por todos felicitado. Don Segundo G. Romero. Habla en nombre del Consejo Provincial de primera Enseñanza.

Es el profesor, que aun sin pretenderlo, exterioriza una vasta cultura, suavemente penetra en el animo del oyente, atrae, conquista y la labor obtiene proselitismo por firme convencimiento.

Su discurso, fué par tono y formas una verdadera conferencia clara, sencilla y al alcance de todas comprensiones.

En la imposibilidad de reproducirla, por necesidades del periódico, harto complaciente en su acogimiento para con mis cuartillas, no podemos por menos de transcribir algunos de sus párrafos.

Una Escuela alegre y bella, dice, influye en el animo de los Maestros porque realizan su labor con mas entusiasmo.

Una Escuela triste, sin sol ni belleza, deprime el animo, desalienta y evidencia la despreocupación de las autoridades, de los padres por las tareas que en la misma se realizan.

Hecho el edificio, no debeis pensar en que hemos terminado nuestra misión, porque una Escuela por magnífica que sea es un cuerpo sin alma.

El alma de la Escuela es el Maestro, y a este le pedimos tantas cosas! que sin la colaboración constante y animosa del medio familiar, no habría posibilidad en las realizaciones.

No basta conque a los niños se les enseñe a leer, escribir y contar, Pe-



mucho mas, queremos que en se fortifique el cuerpo de nuesta hijos, que se forje una inteligencia capaz de enfrentarse con la vida en las situaciones difíciles; que se merezca en ellos, la simpatía hacia y por todos; que como decia bien nuestro amigo el Inspector Enseñanza, les preparemos para saborear los gozes de la vida.

Y gozar, no es trasegar alcohol; es gozarse ante una puesta de sol, gozarse con la lectura de una obra de versos, deleitarse con la contemplación de un cuadro o de una sinfonía, la audición de una sinfonía o la representación de una sublime tragedia.

Y por encima de todo, pedimos, a la Escuela que haga a nuestros hijos gozar sin los que, la vida no sea la pena de ser vivida.

Grandes aplausos acoge las últimas obras de su reconocimiento para con las autoridades y en particular para el Gobernador.

E. DE OBREGÓN.

## gran interés para los industriales

Artículo sexto de la Ley contra el paro a que se refiere el pliego de condiciones adjunto

### Edificios públicos

La Junta contra el Paro podrá disponer, y el Gobierno acordar la construcción de Edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, siempre que se reúnan las condiciones siguientes: que el Estado sustituya edificios por los que venía abonando un alquiler y que los gastos de entretenimiento no excedan notoria mente de los actuales.

Para este efecto se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

a) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el primero de Septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de Octubre.

b) Las proposiciones contendrán:

1.º Un estudio técnico económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para sustituir a los locales alquilados.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones, que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios.

3.º El presupuesto de las mismas.

4.º El compromiso de entregarlas antes del 1.º de enero de 1937.

c) La Junta del para propondrá al Consejo de Ministros las adjudicaciones sobre la base del pago, durante cincuenta años como máximo del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se sustituye y del pago, además, en concepto de prima, durante la ejecución de las obras, del 20 por 100 como máximo del presupuesto de adjudicación.

d) El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados para su contratación con tercera persona o para su realización por gestión directa.

Pliego de condiciones del primer concurso que para la construcción de edificios públicos abre la Junta Nacional contra el Paro

La Junta Nacional contra el paro, en uso de las facultades que le confiere el artículo sexto de la Ley de Paro y de 25-6-1.º abre un primer concurso para la construcción de edificios públicos, con cargo a los fondos especiales que previene esta Ley, bajo las condiciones siguientes:

1.º Podrán acudir a este concurso además de las Corporaciones públicas los particulares o Empresas, que estén legalmente capacitadas para ello.

2.º Las proposiciones se dirigirán a la Secretaría de la Junta Nacional contra el Paro. (Ministerio de Trabajo.)

3.º El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el 1.º de septiembre próximo. Las adjudicaciones deberán estar hechas en 1.º de octubre de 1935.

4.º Las proposiciones contendrán.

1.º Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para sustituir a los locales alquilados; número de éstos con indicación de los alquileres que satisfacen.

2.º El proyecto y presupuesto de dichas construcciones que deberá ser aprobado por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes en los respectivos Ministerios o el recibo justificativo de haber sido presentado el proyecto en tiempo oportuno.

3.º El compromiso de entregarlas antes del primero de Enero de 1937.

4.º El número de obreros que aproximadamente se colocarán en la Obra, y jornales que se invertirán.

5.º El compromiso del peticionario a someterse en todo momento a las instrucciones que se dicten por la Junta, en orden al ritmo y ejecución de las obras.

5.º La Junta del Paro, propondrá al Consejo de Ministros, las adjudicaciones sobre la base del pago durante cincuenta años como máximo del alquiler que actualmente se viene abonando por el edificio que se sustituye y del pago durante la ejecución de las obras, del 20 por 100 como máximo, en concepto de primas, como compensación y estímulo, por el cobro diferido.

6.º El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados, para su contratación con tercera persona o para su realización por gestión directa.

## Soria necesita un comité de iniciativas

Con todos los respetos para las personas que ocupan cargos edilicios o en otras Corporaciones, guiados sólo por el amor a Soria y su provincia, en nuestro afán de embellecerla, guardando todos los viejos monumentos con el cariño y respeto que merecen Santo Tomás y San Juan de Rabanera hoy restaurados por personas proceres que tuvieron gusto y dinero para hacerlo, ya que solo el ver, admirar y contemplar el frontispicio del primero merece varios viajes a Soria y uniendo el presente y futuro con el pasado, vamos a exponer algunos proyectos, exteriorizados por muchos, que seguramente merecerán la aprobación de los demás.

Todos los que por Soria desfilamos como veraneantes y muchos indígenas coincidimos en que Soria necesita ante todo con máxima urgencia un Comité de iniciativas, llámese como se llame, que, formado por personas idóneas, Arquitectos, Ingenieros, Médicos, Abogados, Licenciados en Filosofía y Letras, etc., no muy numeroso para la mayor facilidad en sus reuniones y acuerdos, propongan a las Corporaciones actuales y venideras restaurar lo que debe serlo, derribar aquello que se hizo mal o inconscientemente, pero cometiendo atentados artísticos por particulares y por Corporaciones para que Soria con su clásico color de tierra cocida, la ciudad de las piedras incendiadas como las del magnífico Palacio de los Ríos

conservar sus mayores encantos de ser un pueblo viejo de gran sabor, original y bello mil conceptos, del que quizás no se dan cuenta sus moradores constantes, vecinos o los que en Soria residen hace años.

Así por ejemplo, Soria tiene una Calle de la Aduana Vieja con casas tan señoriales como abandonadas. La que es hoy, está destinada a Cuartel de la Guardia Civil, insuficiente, antibigiénico, etc., debió dejar de serlo ha muchos años, si Soria hubiera construido como pudo y debió hacerlo, un nuevo Cuartel para el benemérito Instituto. Por razones mil lo merecen sus moradores, desde el primer Jefe al último Guardia. Restaurado ese Palacio, en el que seguramente se descubrirían cosas notables, dignas de admiración, podría instalarse la Escuela de Artes y oficios.

Restaurado también el que ocupa la Eléctrica de Soria, el de la Marquesa Viuda de la Vilueña y la antigua casa llamada de los Clavos, por los magníficos que tenía la puerta de entrada de este bello edificio plateresco tan mal tratado, con la casa de los San Clemente, hoy del ilustre Vizconde de Eza y el Instituto, quedaría una calle sin igual, que solo podría compararse con alguna de las conservadas en Nuremberg (Alemania), cada cual en su estilo genuino y propio.

Ya desaparecieron los Palacios que el Marquesado de Vadillo tenía en la misma y aquellos torreones frente a Santo Tomás, que fueron de la familia de los Peña, cuando el señor Relano construyó la casa hoy destinada a Gobierno Civil, que daban gran aspecto a la calle, con aquél Arco del Rosario, una de las puertas de Soria, que debió haberse conservado como el de Alcantara sin dificultad alguna para el tráfico actual. La piqueta los derribó en mala hora, y antes el reloj del Postigo...

Y como poco a poco se va lejos, hacemos punto final en este artículo, suplicando a todos los sorianos y forasteros, que en esta Soria tranquila, oasis de luchas sociales, residan, que traduzcan en hechos su amor a ella y se constituya cuanto antes un Comité de iniciativas. Soria siempre hidalga y hospitalaria sabría agradecerse.

Ojacón.

## Ecos y Noticias

### En el Casino de Numancia

El próximo día 2 de Agosto a las siete y media de la tarde en honor al Excmo. Ayuntamiento de la Ciudad y prensa soriana; el ilustre Académico Excmo. Sr. D. Adolfo de Sandoval galantemente quiere obsequiar a la Ciudad de Soria con el estreno de escenas musicales sobre varios motivos sorianos, composiciones de su inagotable ingenio.

No hay que dudar del éxito, y por nuestra parte agradecemos la distinción y asimismo la invitación de sus propias manos.

### Nombramiento

Nuestro distinguido amigo don Andrés Beladiez, Oficial de Prisiones que desempeñaba sus servicios en esta capital ha sido nombrado Jefe de la de Pastrana.

Celebramos el ascenso si bien sentimos la ausencia de tan querido amigo a quien deseamos grata estancia en su nuevo destino y grandes progresos en su carrera.

### Aniversario

El martes día 30 se cumple el cuarto aniversario del joven soriano Cipriano Cacho Caravantes, estudiante que fué de Derecho.

Todas las Misas que se celebren en la Capilla de los Revodos. Padres Franciscanos a las 6 y media, 7, 7 y media, 9, 9 y media, 10 y 10 y media, en Nuestra Señora la Mayor a las 9, en Nuestra Señora del Espino a las 9, en Nuestra Señora de la Merced a las 6, en Santo Domingo a las 7, en el Hospital a las 6 y en San Clemente a las 10, 10 y media y 11 serán aplicadas por su alma.

### Muere el segador herido

En el Hospital provincial ha fallecido el segador Eugenio Sanz natural de Cuellar (Segovia) de cuyo suceso ya dimos cuenta.

El pobre hombre fué herido de un fuerte garrotazo y por consecuencia del golpe ha muerto sin querer declarar quien fué el agresor.

### Natalicios

Ha dado a luz una preciosa y robusta niña la distinguida señora de nuestro buen amigo D. Gumersindo Cerrada, del Catastro de esta ciudad.

Reciba nuestra cordial enhorabuena el venturoso matrimonio.

La bondadosa Sra. D.ª Calimeria Amez, esposa de nuestro querido amigo D. Aristarco Alonso, competente empleado de la «Eléctrica de Soria», ha dado a luz, felizmente, un robusto niño. Madre e hijo se encuentran bien. Felicitamos cordialmente al joven matrimonio y familiares.

### Fallecimiento

El día 27 del corriente falleció en Soria D. Mauricio Gómez Callejo, empleado del Municipio.

Reciban su apenada viuda D.ª Margarita del Río Vitan hijos y demás familia nuestro sentido pésame.

### Homenaje póstumo a Mariano Granados y Campos

	Pesetas
Suma anterior.....	3.255'00
D. Román Carnicero.....	20,00
> Victoriano Royo.....	5,00
> Jesús Istariz.....	10,00
> Marcelo Reglero.....	2,00
Ayuntamiento de Rica.....	25,00

Total..... 3.315.00  
Sigue la suscripción.

La Comisión organizadora ruega a los Sres. suscriptores que por ovidio involuntario no hayan hecho efectivas sus cuotas las envíen por giro postal al Sr. San Martín o al Sr. Cacho, al objeto de ultimar el pago de los gastos causados con la colocación del monumento y rendir la oportuna liquidación que se hará pública en la Prensa local para conocimiento de los cooperadores.

### La Agrupación aragonesa

Ayer en el Cine Proyecciones actuó con gran éxito y admiración del público la Agrupación aragonesa rondalla admirable y de nutridísimo número de famosos músicos.

Por los notables cantadoras de jota Pilar Martínez, Conchita y Trinidad Pueyo y Jorge Tomas se cantaron preciosas jotas, solos a duo, y cuatro voces.

Las parejas infantiles Carmen Fons y Jesús Abadía y Pilaria y Fernando Fons fueron objeto de interminables aplausos.

La dirección artística por D. Angel Fons admirable  
Reciban pues nuestra cordial felicitación.

### Subvenciones para escuelas

Por orden ministerial ha sido concedida la subvención de 10 mil pesetas al pueblo de Cobrejas del Campo con destino a Escuela unitaria de asistencia mixta y 13 mil a Taroda para escuela y vivienda para el Sr. Maestro.

### Toros y toreros

La corrida celebrada en Tudela de Navarra ha sido una decepción más para el público.

Los mejores «astros» los mejores toro, gran propaganda en fia... y el público aburridísimo.

Estos son los elocuentes datos que nos suministran los sorianos que han tenido el buen humor de gastarse unas pesetas en la creencia de divertirse.

Ocurra siempre igual en esto de las corridas de toros: se divierte la gente pensando en la confección de la corri-

## TEATRO PRINCIPAL

JUEVES 1.º DEBUT de la notable Compañía de Comedia

GAMEZ-DOMINGUEZ

con la magnífica obra de NAVARRO y TORRADO

LA PAPIRUSA

El mayor ÉXITO del Teatro Victoria de Madrid

A las 10'45

4 ÚNICOS DÍAS 4

Precios populares

### Deportes

Ayer domingo tuvo lugar un partido de fútbol en San Esteban de Gortazar entre los equipos de Gortazar y el C. D. Urbión de aquella villa tando vencedores los de Soria. Resultión por 6 a 0.

Los jugadores sorianos fueron muy obsequiados por los jugadores de aquella localidad.

También se jugó otro interesantísimo partido en Agreda entre el C. D. Roja y el equipo soriano «Aguila 3» venciendo los agredanos por tantos a cero.

### Verbena en la Plaza de Toros

El día 1.º de Agosto tendrá lugar la primera verbena organizada por distinguidos jóvenes de la localidad.

Comenzará a las 10 y media de la noche hasta las primeras horas de la madrugada, siendo amenizada por la Banda de música y potentes altavoces. Un competente tribunal designará a la señorita que lo merezca el premio y el título de Miss Verbena 1935.

Las señoras no pagan entrada, y un Bar Americano servirá las mejores marcas de licores.

El espectáculo promete gran animación.

da y después... pues todo el mundo defraudado; los toreros a cobrar y el público protestando del engaño de la decepción y de la ignominia que supone pagar 10 ó 12 pesetas para no ver nada.

### De viaje

HA LLEGADO:  
De Madrid para San Pedro Manrique D. Gervasio Manrique de Lara y familia.

### Teatro Principal

La Empresa de este favorecido Coliseo aprovechando la oportunidad de paso para el Norte ha podido conseguir la contratación de la excelente Compañía de Comedias GAMEZ-DOMINGUEZ para su actuación en dicho local 4 únicos días, en los cuales dará a conocer las obras que han alcanzado mayor éxito en la temporada actual.

Para el jueves anuncia su debut, en función de noche, con la magnífica obra de Navarro y Torrado «LA PAPIRUSA» que ha logrado uno de los mayores éxitos de la temporada actual siendo de esperar lo consiga lo mismo en esta Capital por la brillante labor que realizan todos los notables artistas que integran la Compañía.

Tip. de NOTICIERO DE SORIA



**BANCO HISPANO AMERICANO**

Capital autorizado  
200.000.000 pesetas

Capital desembolsado  
100.000.000 pesetas

Reserva  
64.916.000 pesetas

Lea



Anunciense en "Noticiero,"

Hijo de **Santiago las Heras**

Tejidos, Pañería, Confecciones y Géneros de punto  
Especialidad en artículo blanco

Paquetería, Mercería, Bisutería, Juguetería, Batería de Cocina y Muebles - Extenso y variado surtido en Camas de Madera, Hierro y doradas a precios sin competencia - Grandes reformas - Sección de 0,95

Canalejas 59 SORIA

- Noticiero de Soria -

Periódico defensor de los intereses de la provincia, de gran circulación

Oficinas y Talleres tipográficos, Plaza de Aguirre, 9, SORIA

Suscripción al año 4 pesetas 99 céntimos

Se hacen toda clase de impre-

- - sos a precios económicos - -



Compañía de Seguros Reunidos  
Agentes en todas las provincias España, Francia y Portugal  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
SEGUROS CONTRA LA VIDA -  
Subdirector en Soria.  
DON RAFAEL ARJONA  
OFICINAS - Canalejas, 22 - SORIA

**Erupciones DE LOS NIÑOS**  
Se curan con rapidez con  
Depurativo infantil y Pasta Porosa Caballero  
De venta en Droguerías y Farmacias

**FORD**

Automovil universal

Gran Stock de piezas de recambio para todos los modelos de coches

AGENTE

**GONZALO RUIZ**  
SORIA

RECIBOS DE PRESTAMOS  
Y  
F E S D E V I D A

de venta en la imprenta de este periódico -

Talleres mecánicos

**J. SANTAMARIA**

Autógenas  
Calefacciones

Cº de Logroño.  
Teléfono 81.  
SORIA.

PROPIETARIOS  
Viuda e Hijos de R. J. Chavarri  
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de  
**CARABAÑA**  
Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

**AVISO**  
Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

UN AUTOMOVIL SENSACIONAL

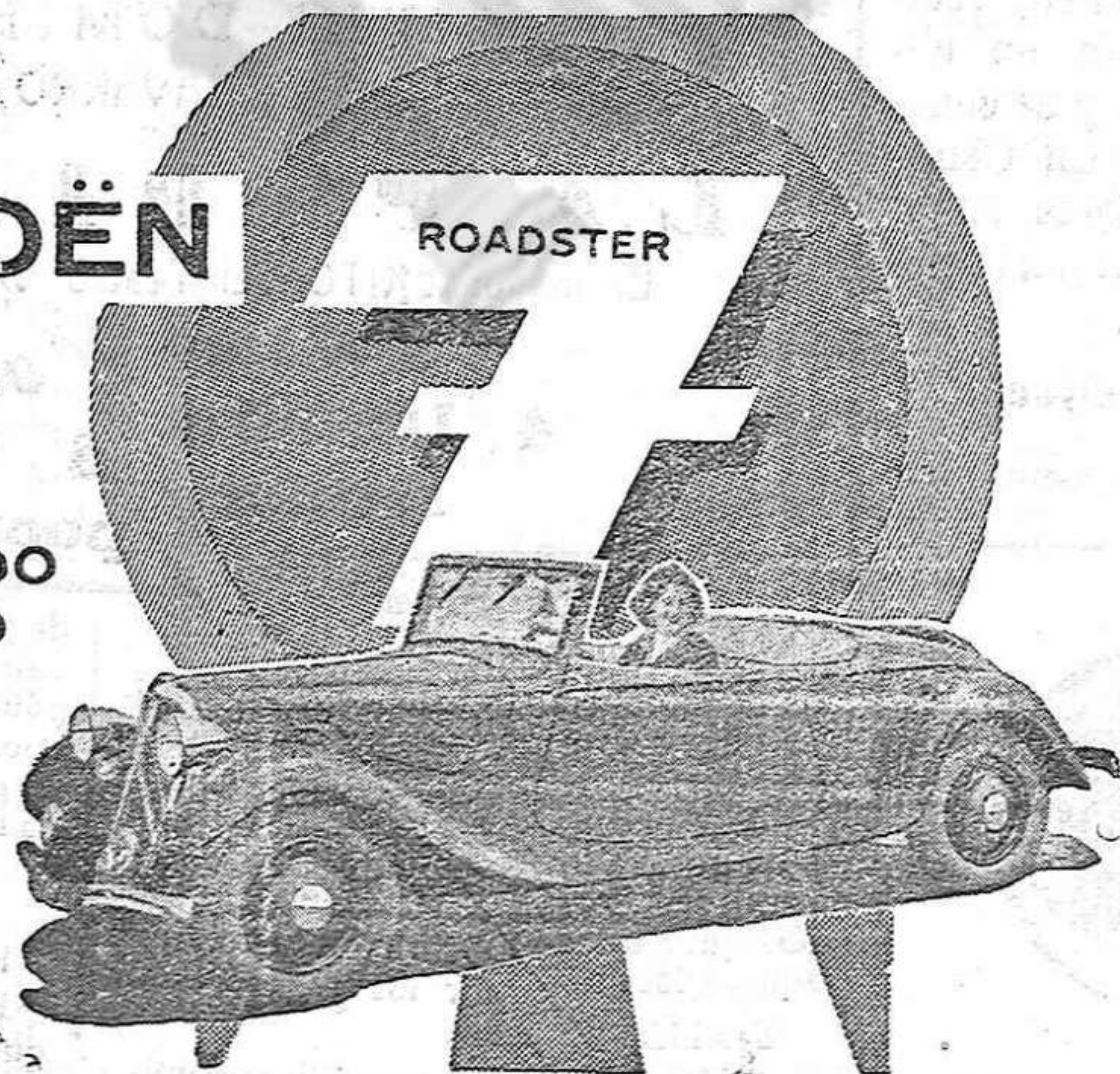
**EL CITROËN**

ROADSTER

CONCESIONARIO EN SORIA

GODOFREDO DE MARCO

TELEFONO 146



Venta y cambio de autos nuevos y usados, cubiertas Michelin, correas de ventilador continental, Baterías, Tudor, Platinos, accesorios y repuestos en general

Garages y taller de reparaciones

¡Grandes descuentos! ¡Facilidades!

Agencia de seguros OMNIA, Vadillo 16

ALMACEN DE VINOS DE VALENTIN RUIZ

Aguirre 1 (Ensanche).—SORIA

Vinos de Rioja, Aragón, y Valdepeñas

Consultad precios

Jabones "ASEO" SON LOS PREFERIDOS  
Fabricante Simón Sainz - SORIA

ARMERO y BRONCISTA

Composturas en armas, cajas de escopetas, metales, perfección en dorados y plateados.

Arregos en objetos religiosos

Unico en su ramo. Andrés Pascual.  
Plaza Mayor 8 SORIA.